Ribeira Sacra y Ribeiro, las reservas del minifundio en el mapa vitícola

La explotación media no llega en ambos casos a la media hectárea de superficie

LUIS DÍAZ
MONFORTE / LA VOZ

Ribeira Sacra y Ribeiro son dos de las tres denominaciones de origen españolas donde la propiedad del viñedo está más fragmentada. En ambas, la superficie media de las explotaciones —resultado de dividir la superficie entre el número de viticultores— no llega ni siquiera a media hectárea. Solo hay otra denominación protegida, sobre un total de noventa registradas, que está por debajo de esa media. Se trata de Ycoden-Daute-Isora, en Canarias, con 0,38 hectáreas de media. En este caso, hay 186 viticultores que se reparten las 488 hectáreas acogidas al consejo regulador.

El carácter atípico de Ribeira Sacra y Ribeiro en cuanto a la distribución de la superficie de viñedo queda de relieve en un reciente estudio sobre *Modelos productivos de las denominaciones de origen protegidas de vino en España*. Los autores, Samuel Esteban y Eugenio Climent, profesores del departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza, toman como referencia datos del Ministerio de Agricultura correspondientes al cierre del ejercicio del 2015.

Sin llegar ni de lejos a las magnitudes de La Mancha (163.167 hectáreas y 15.802 viticulturas), las cifras de Ribeira Sacra y Ribeiro son bastante más relevantes que las de Ycoden-Daute-Isora. La denominación de origen con sede en Ribadavia tenía 2.350 hectáreas y 5.784 viticultores en el 2015. Ribeira Sacra, por su parte, contaba entonces con 1.258 hectáreas y 2.674 viticultores. La superficie media de las explotaciones vitícolas se situaba, respectivamente, en 0,41 y 0,47 hectáreas.

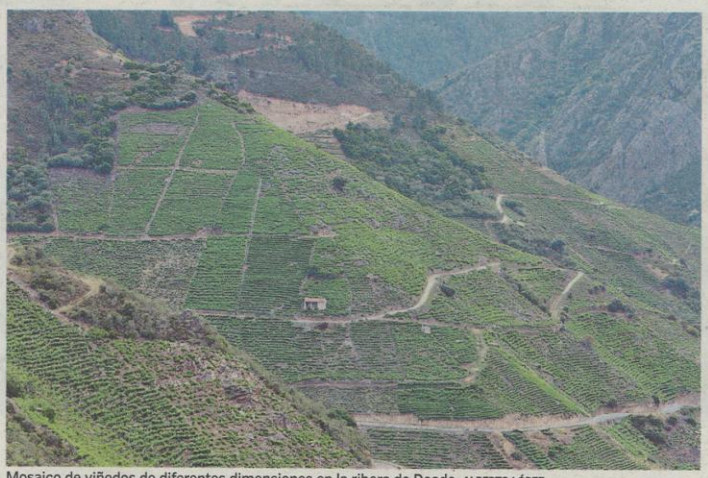
Mosaico de viñedos de diferentes dimensiones en la ribera de Doade. ALBERTO LÓPEZ

Los datos del estudio apenas difieren si se toman como base los datos del pasado ejercicio. En el caso de Ribeira Sacra, las estadísticas más recientes cifran en 1.229 las hectáreas y en 2.937 los viticultores, de lo que se desprende una media de 0,41 hectáreas de superficie media con fecha de 31 de diciembre del 2017.

Según el estudio sobre modelos productivos, la superficie media más alta en el caso de las denominaciones de origen gallegas está en Monterrei, con 1,30 hectáreas. Valdeorras está en 0,80 y Rías Baixas en 0,70. La media estatal se situaba en el año que se tomó como referencia para la recogida de datos en 4,6 hectáreas por explotación vitícola.

DATOS MÁS RECIENTES

VIÑEDOS Y PRODUCTORES DENTRO DE LA DENOMINACIÓN

Municipio	Viticultores	Hectáreas	Superficie media
A Peroxa	84	49,76	0,59 ha
A Teixeira	107	57,52	0,53 ha
Carballedo	37	11,97	0,32 ha
Castro Caldelas	81	47,32	0,58 ha
Chantada	346	114,19	0,33 ha
Manzaneda	43	53,34	1,24 ha
Monforte	48	14,31	0,29 ha
Nogueira de Ramuín	14	5,03	0,35 ha
O Saviñao	361	141,30	0,39 ha
Pantón	348	188,34	0,54 ha
Parada de Sil	43	19,41	0,45 ha
Paradela	50	0,39	0,0078 ha
A Pobra do Brollón	25	23,23	0,92 ha
A Pobra de Trives	10	13,25	1,32 ha
Portomarín	2	6,89	3,44 ha
Quiroga	234	232,56	0,99 ha
Ribas de Sil	57	41,23	0,72 ha
Sober	443	194,71	0,43 ha
Taboada	64	14,66	0,22 ha

Fuente: Datos del consejo regulador correspondientes al 2017

Mejor y mayor información para el consumdidor en el modelo que se sigue en Francia

El sistema francés de denominaciones de origen, destacan los autores del estudio, resuelve el problema de la diversidad de dimensiones y modelos productivos con una estructura jerárquica. «En primer lugar están las DOP genéricas, que pueden ser muy extensas, como ocurre, por ejemplo, en Burdeos, que abarca más de 40.000 hectáreas; dentro de ellas se distinguen otras denominaciones, referidas a partes de la misma, como la subregión del Médoc, dentro de las cuales se reconocen a su vez otras menores, como Margaux, que tiene una extensión de 1.500 hectáreas», detallan.

Esta estructura jerárquica ofrece al consumidor, según sus conclusiones, «una información mucho más rica y precisa que en el caso de España», algo que hay que tener muy en cuenta para que el el reconocimiento «legal» de las denominaciones de origen suponga también su aceptación por parte del mercado.

El estudio también advierte, por otro lado, sobre la existencia de diferentes modelos de comercialización que exigen a su vez distintos tipos de productos. «Los restaurantes de cierto nivel y las tiendas especializadas en vinos o productos gourmet y *delicatessen*, tienden a ofertar a sus clientes vinos menos conocidos más exclusivos; esto requiere marcas elaboradas en series cortas, orientadas a nichos de mercado específicos», dicen los autores.

Es una liga en la que juegan bodegas grandes y pequeñas, aunque posiblemente sean estas últimas las que, por su menor volumen de producción, están más interesadas en cubrir ese segmento de mercado.

CIFRAS

90

Denominaciones protegidas
Antes de la entrada de España en la Unión Europea, en el año 1986, eran solo treinta

4,6 ha

Tamaño medio de las viñas
Está condicionado por la gran dimensión de las fincas en zonas de Levante y Extremadura

11

Zonas al alza en superficie
Solo once denominaciones ganan viñedo desde el 2008 y Rías Baixas está entre ellas

El café para todos devalúa la imagen

Una denominación de origen protegida garantiza que el vino que dice proceder de una zona determinada fue elaborado realmente en ella a partir de las uvas autorizadas por el reglamento del consejo regulador. El sentido de esta figura legal es el mismo en todos los casos, pero en la práctica acoge realidades muy dispares e incluso contrapuestas. Desde las grandes extensiones de viñedo de La Mancha al minifundio de Ribeira Sacra o Ribeiro, que tampoco tiene que ser considerado como algo negativo.

«Los procesos tecnológicos han favorecido la elaboración de vinos de mayor calidad y variedad, aunque también han propiciado cierta estandarización. La tradición, debidamente puesta al día, puedes ser fuente de diferenciación», señala el estudio sobre los modelos productivos de las denominaciones.

Mejor ser pequeños

Los autores hacen hincapié en que casi siempre es más fácil la identificación de los vinos con un producto singular y de calidad en la caso de las denominaciones de origen más pequeñas. Hay excepciones como Rioja o Ribera del Duero, que a su juicio podrían tener que ver «con las variedades de uva cultivadas y con el rigor y precisión de los pliegos de condiciones».

«Se ha comprobado que entre unas y otras denominaciones de origen protegidas existen diferencias de tamaño abismales, lo que puede plantear un problema de asociación causal entre las cualidades del vino y las características del territorio en el que se produce. Si el territorio es pequeño y los agentes implicados son pocos, es más probable que exista y pueda reconocerse dicha asociación que en caso contrario», explican.

Aplicar la misma normativa a realidades muy diferentes puede dar lugar, según su criterio, a «cierta desvalorización de la figura de la denominación de origen protegida».

Viña de A Cividade. CARLOS RUEDA